



SECRETARIA MUNICIPAL

CERTIFICADO N° 107

ABDY TRONCOSO CORDOVA, Secretaria Municipal de la Municipalidad de Cholchol, certifica que en Sesión Extraordinario N° 27 del 30 de Octubre del 2023, bajo la presencia de los concejales: Sra. Bernardita Viscarra Astudillo, Sr. Andrés Navarrete Painemal, srta. Cristina Pacheco Arias, srta. Alejandra Contreras Mellico, sr. Luis Gutiérrez Manríquez y sr. Hugo Salazar Parra, actuando como Secretaria Municipal sra. Abdy Troncoso Córdova y actuando como presidente la Concejal Bernardita Viscarra Astudillo, se tomó el siguiente acuerdo:

El Honorable Concejo Municipal de Cholchol por Unanimidad de sus miembros presentes acuerdan, aprobar Ordenanza Municipal Comercio Ambulante de la Comuna de Cholchol.


ABDY TRONCOSO CORDOVA
SECRETARIO MUNICIPAL

Cholchol, 3 de Noviembre del 2023

Distribución:

- FINANZAS
- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL